



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE CONTRATOS ADJUDICADOS POR EL S.E.M.C.A. EN LA PRESENTE ANUALIDAD, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1024]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1024, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a relación de contratos adjudicados por el SEMCA en la presente anualidad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1024]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Seguimiento de la actividad contractual administrativa del Servicio de Emergencias de Cantabria.

Por los expuesto, SE PREGUNTA:

Relación de contratos adjudicados por el SEMCA en la presente anualidad. Relación detallada, especificando contratos menores y otros superiores a 100.000 euros, el número de expediente, el adjudicatario, el importe, la fecha de formalización y el procedimiento de adjudicación verificado.

En Santander a 5 de septiembre de 2012

La Diputada Regionalista."